

# HUÁNUCO



## MEJORA EN LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR DEL AGUAYMANTO Y SU INSERCIÓN AL MERCADO DE LA UNIÓN EUROPEA

25  
JULIO

10:00 A.M.

### Ponentes:

- **María Wong**  
*Sierra y Selva Exportadora*
- **Guillermo Parodi**  
*Sierra y Selva Exportadora*
- **Moisés Revelli**  
*My Peru Global*

Vía  zoom / previa inscripción



# **EXIGENCIAS, REQUISITOS Y TENDENCIAS DEL MERCADO EUROPEO RESPECTO DEL FRUTO DE AGUAYMANTO FRESCO Y DESHIDRATADO**

**EXPOSITOR: MG. MOISÉS REVELLI**

# Requisitos Fitosanitarios

¿Dónde verifico los requisitos fitosanitarios para exportar aguaymanto fresco en SENASA?

### CONSULTA DE REQUISITOS

Importación    Exportación    Tránsito Internacional

**PRODUCTO:**

Aplicación	País de Procedencia	Paises de Origen
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

<https://servicios.senasa.gob.pe/consultaRequisitos/consultarRequisitos.action>

# Requisitos Fitosanitarios

Aplicación	País de Destino	País de Origen
CONSUMO	PAISES BAJOS	PERU

Mostrar Requisito

## REQUISITO FITOSANITARIO DE EXPORTACION

Producto	Nombre Científico	
AGUAYMANTO (=CAPULÍ), fruto fresco	Physalis peruviana	
País Destino	País de Origen	
PAISES BAJOS	PERU	
Uso o Destino	Tipo	Estado
COMERCIALIZACION, CONSUMO, MUESTRA EXPORTACION		AUTORIZADO

### Requisito(s) fitosanitario(s)

**1. REQUISITOS GENERALES:**

Certificado Fitosanitario.

**2. PLAGAS REGULADAS:**

**3. DECLARACIÓN ADICIONAL:**

"THE CONSIGNMENT COMPLIES WITH ANNEX VII, POINT 67 a OF COMMISSION IMPLEMENTING REGULATION (EU) 2019/2072"

"(67a) a country recognised as being free from *Bactericera cockerelli*".

**4. TRATAMIENTO CUARENTENARIO:**

No requiere tratamiento.

**5. REQUISITOS DE ETIQUETADO:**

Ninguno.

**6. CONSIDERACIONES PARA LLENAR EL C.F.:**

Ninguno.

# Requisitos Sanitarios

¿Dónde verifico los requisitos para exportar aguaymanto deshidratado?

33	-	Certificado de Libre Comercialización de alimentos de Consumo Humano fabricados y/o elaborado en el país	S/ 70.8	5 días hábiles	Procedimiento Automático Procedimiento tramitado en la VUCE, No se deberá realizar el pago en el Banco de la Nación	<ul style="list-style-type: none"><li>Certificado de Libre Comercialización de alimentos de Consumo Humano fabricados y/o elaborado en el país.</li></ul> 
34	-	Certificado Sanitario Oficial de Exportación de Alimentos de Consumo Humano.	S/ 70.8	2 días hábiles	Procedimiento tramitado en la VUCE, No se deberá realizar el pago en el Banco de la Nación	<ul style="list-style-type: none"><li>Certificado Sanitario Oficial de Exportación de Alimentos de Consumo Humano.</li></ul> 

<http://www.digesa.minsa.gob.pe/expedientes/tupas.aspx>

# Requisitos Sanitarios

## Texto Único de Procedimientos Administrativos - (TUPA)

### Procedimiento

**Certificado Sanitario Oficial de Exportación de Alimentos de Consumo Humano.**

### Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1062, Ley de Inocuidad de los alimentos, del 28/06/08.
- Decreto Supremo N° 034-2008-AG, Reglamento de la Ley de Inocuidad de los alimentos, del 17/12/08.
- Decreto Supremo N° 007-98-SA, Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, del 25/09/98, Artículo 86°, 88°, 89° y 92°.
- Decreto Supremo N° 010-2010-MINCETUR, Establecen disposiciones reglamentarias referidas a la VUCE del 09/07/10, Artículo 2°, 4° y 5°.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01 Artículo 44°.

### Inicio del Procedimiento

Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE: [www.vuce.gob.pe](http://www.vuce.gob.pe)

### Requisitos

1. Solicitud Única de Comercio Exterior (SUCE) [www.vuce.gob.pe](http://www.vuce.gob.pe). Para Obtener N° de SUCE deberá tramitarlo con su Código de Pago Bancario (CPB).
2. Contar con habilitación sanitaria vigente a la fecha de la producción del lote a exportar. La habilitación debe comprender las líneas de producción y el producto a exportar.
3. Informe de la evaluación higiénico sanitaria del producto a embarcarse en lo que respecta a las condiciones de almacenamiento, envase y embalaje expedido por un organismo de inspección acreditado por el INACAL u otro organismo acreditador de país extranjero, que cuente con reconocimiento internacional, es decir, sea firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation) o del IAAC (Inter American Accreditation Cooperation)
4. Informe de análisis emitido por un laboratorio acreditado por el INACAL, u otro organismo acreditador de país extranjero, que cuente con reconocimiento internacional, es decir, sea firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation) o del IAAC (Inter American Accreditation Cooperation), relativo a las muestras seleccionadas y tomadas del respectivo lote de embarque.

### Nota:

1. La SUCE debe consignar el número de la habilitación sanitaria vigente del establecimiento y las especificaciones solicitadas por el exportador.
2. Presentar documentos que sustenten los datos adicionales en el Certificado Sanitario según solicita el país de destino.

# Requisitos Sanitarios



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General de  
Salud Ambiental e  
Inocuidad Alimentaria

## Texto Único de Procedimientos Administrativos - (TUPA)

### Procedimiento

**Certificado de Libre Comercialización de alimentos de Consumo Humano fabricados y/o elaborado en el país**

### Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1062 Ley de Inocuidad de los alimentos del 28/06/08.
- Decreto Supremo N° 034-2008-AG, Reglamento de la Ley de Inocuidad de los Alimentos, del 17/12/08, Artículo 28°
- Decreto Supremo N° 010-2010-MINCETUR, Establecen disposiciones reglamentarias referidas a la VUCE del 09/07/10, Artículo 2°, 4° y 5°.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01 Artículo 44°.

### Inicio del Procedimiento

Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE: [www.vuce.gob.pe](http://www.vuce.gob.pe)

### Requisitos

1. Solicitud Única de Comercio Exterior (SUCE) [www.vuce.gob.pe](http://www.vuce.gob.pe). Para Obtener N° de SUCE deberá tramitarlo con su Código de Pago Bancario (CPB).

### Nota:

1. La SUCE debe consignar número de Registro Sanitario vigente.
2. El Certificado de Libre Venta se emitirá por los productos consignados en cada Certificado de Registro Sanitario.

# Requisitos Sanitarios

Es el más sencillo.  
Si importador está  
de acuerdo y es el  
que necesita; se  
procede con su  
trámite.

No: 00430-2011

**MINISTERIO DE SALUD  
PERU  
DIGESA  
DIRECCION GENERAL DE  
SALUD AMBIENTAL**

**CERTIFICADO DE LIBRE COMERCIALIZACION**

Expedidor : PERU  
Autoridad Competente : Ministerio de Salud, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)

- 1. Identificación de la Empresa**  
Nombre y dirección de la Empresa:
- 2. Identificación del Producto**  
Descripción del Producto:  
1. BEBIDA INSTANTANEA EN POLVO A BASE DE MALTODEXTRINA, TAMARINDO Y ANIS "ROX 1-FLUXION", EN ENVASE PRIMARIO - SACHET TRIPLAMINADO DE 5, 7.5, 10, 15 GR., SECUNDARIO - CAJAS DE CARTON DE 30 SACHETS 1075 PESO DE 150, 225, 300, 450, 900 GR., SACOS DE PAPEL KRAFT DE 3 HOJAS CON  
Codigo de Registro Sanitario del Producto:  
1. P265211N / NAPOBO (EL REGISTRO SANITARIO VENCE EL 10/03/2016)
- 3. Identificación de la Fábrica**  
Nombre y dirección del establecimiento productor:
- 4. Destino del producto**  
País de destino: CHILE
- 5. Certificado Sanitario**  
La DIGESA certifica que:  
a) El producto ha sido fabricado de acuerdo a las Condiciones Sanitarias establecidas en el D.S. 007-98-SA  
b) El producto cuenta con la autorización sanitaria expedida por el Ministerio de Salud del Perú y tiene libre comercialización en el territorio Peruano.  
EN LIMA A JULIO 05 2011  
(Lugar) (Fecha)

 

# Documentos de Embarque

## Aguaymanto Fresco

Factura  
Comercial

Packing List

Certificado de  
Origen

Certificado  
Fitosanitario

Documento  
de Transporte  
Internacional

COI

Análisis de  
Pesticidas

# Documentos de Embarque

## Aguaymanto Deshidratado

Factura Comercial

Packing List

Certificado de  
Origen

Certificado de  
Libre  
Comercialización

Documento de  
Transporte  
Internacional

COI

Análisis de  
Pesticidas

Análisis físico,  
químico y  
microbiológico



Inicio

Condiciones de uso

Material complementario

Boletines

Calendario de actividades

Contacto

Suscripción

# Requisitos de acceso a mercados (RAM)

Todos Los Sectores

Nombre del producto / N° de parti...

Seleccione el País de De...



<http://ram.promperu.gob.pe/>



# Myperuglobal

Impulsando negocios globales

Consultora de  
Comercio Exterior y  
Negocios Globales

## ¡Muchas gracias!

### **Mg. Moisés Revelli**

Gerente de Operaciones de Myperuglobal.  
Consultor de comercio exterior.  
Maestro en Dirección de Operaciones y  
Logística de la UPC.



**997 595 925**



**Myperuglobal**  
**Moisés Revelli**



**mrevelli@myperuglobal.com**

